

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23406 *Resolución de 21 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», número 231, de 5 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, del grupo profesional A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Dos plazas de Técnico/a de Gestión, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala de Gestión, del grupo profesional A, subgrupo A2 mediante el sistema de concurso oposición en turno libre.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana», número 9491, de 16 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web corporativa www.raspeig.es.

San Vicente del Raspeig, 21 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa accidental, María Asunción París Quesada (Resolución de Delegación número 6157 de 15 de diciembre de 2022).